La Estrella, Julio 2022

EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

DEBE A:

JORGE ESPINOSA VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.047.994.573 de Titiribí (Ant), la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L **($ 2.282.175)** por concepto de ***"ACOMPAÑAMIENTO COMO INGENIERO CIVIL A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE COMPETEN A ESTA DEPENDENCIA ESPECIALMENTE EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA , VIGENCIA 2022"*** Según clausulado anexo N°2482022 de Enero 21 de 2022, en el periodo comprendido del 01 al 15 de Julio de 2022.

Compromiso presupuestal número:	442 de 19/01/2022 240 de 11/05/2022
Certificado de disponibilidad:	447 del 19/01/2022 247 de 11/05/2022
Resumido	0277
Centro de costos	04
Banco:	Bancolombia
Cuenta N°:	541-139655-61

JORGE ESPINOSA VANEGAS
CC 1.047.994.573 de Titiribí